



ESCUELA Dr. LUIS CALVO MACKENNA
DIRECCIÓN

ACTA CONSEJO ESCOLAR

Con fecha 27 de Diciembre del 2024, siendo las 09:27 hrs se realiza el 4° Consejo Escolar del año en curso, del establecimiento educacional Dr Luis Calvo Mackenna, RBD 8548-0, de la Región Metropolitana con la asistencia de las siguientes personas:

Integrantes

Director del establecimiento	Hernán Miranda Jerez
Representantes Sostenedor DEM: Coordinadora Técnica	Sebastián Germain Mondaca
Representante Consejo Gremial	Daniela Salinas Norambuena
Representante de los Docentes	Francisco Vilugrón Silva
Representante de los Asistentes de la Educación	Rosa Puentes Aguilera
Presidente Centro de Alumnos	María Gabriela Vargas Espinoza
Presidente CEMPA	Tatiana Ordenes Beltrán
Invitados :	
Encargada PME	Carolina Azócar Fuentes
Coordinador PIE	Viviana Munizaga Mendiburú
Coordinador Convivencia Escolar	Ingrid Farías Elicer

1.- Tabla

- Eficiencia Interna
- Dotación Docente 2025
- Convivencia Escolar / Dupla Psicosocial
- PME 2025
- Calendario Escolar 2025

2.- Desarrollo de la Sesión

Asuntos tratados	
Bienvenida	<ul style="list-style-type: none">- El Director da la bienvenida los integrantes del consejo y explica el objetivo de la convocatoria- Se presentan formalmente los integrantes del consejo y en especial al representante del DEM- Además releva el proceso de adquisición de personalidad jurídica por parte del CEMPA y el Centro de Alumnos recientemente actualizado.- Se presenta la tabla del consejo

<p>Eficiencia Interna</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se entregan datos duros en relación a matrícula, asistencia y retirados, informando que en lo referente al último punto , la cantidad de estudiantes retirados de la Escuela fue levemente inferior al período 2023 y se reitera que es una situación compleja que implica un retraso en el proceso de aprendizaje junto a la baja asistencia. Se explica que existen variadas variables que es importante analizar para realizar remediales. - Sra Tatiana pregunta que sucede en el caso de un retiro, se realiza un seguimiento??? Para saber que pasa con esos estudiantes??? <p>Ingrid responde que no hay una acción estable, pero que en los casos que están trabajados en convivencia se realiza un seguimiento, en ocasiones hay comunicación con otras escuelas. Director también indica que en casos que los estudiantes se matriculen en otras escuelas, nos enteramos porque salen en colisión en el SIGE.</p>
<p>Dotación Docente 2025</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director indica que hace una semana atrás se realizó una reunión para ver la dotación docente de la Escuela. no hubo mucho acuerdo en algunas cosas pero igualmente se deben llevar a cabo. <p>Está toda la planta docente para el año 2025, y es importante mencionar que se destinará 1 hora cronológica para el profesor jefe para realizar la demanda e trabajo que existe a cargo de SEP. Esta hora es para realizar el rol del profesor jefe trabajado con convivencia, se indica que los profesores aún no lo asumen bien porque no es que se les haya agregado una hora en su contrato, sino que se rebajaron tiempos y/o funciones. Sebastián indica que hay que reforzar la idea de que es un beneficio para realizar las labores del profesor jefe.</p>
<p>Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ingrid realiza una presentación dando el contexto de lo realizado durante el año en las diferentes tareas de convivencia escolar. A partir de la información entregada , Sra Tatiana pregunta que tanto afecta a la Escuela la cantidad de padres que no están regularizados en el país y como la Escuela los apoya?. <p>Se indica que afecta solo en cuanto a los beneficios que puedan tener por ejemplo desde Junaeb, sin embargo, desde la dupla psicosocial, se realiza la entrega de información para que exista la regulación de sus papeles y en cuanto a los beneficios, la escuela realiza autogestión para no dejarlos afuera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto a la actualización de protocolos se nombran y se menciona como desafío para el 2025 la difusión y socialización <ol style="list-style-type: none"> 1. Procedimiento ante ausencia prolongada de un estudiante 2. Protocolo de violencia escolar entre miembros de la comunidad educativa

<p>PME</p>	<ul style="list-style-type: none"> 3. Protocolo DEC 4. Debido proceso <ul style="list-style-type: none"> - Se da cuenta de las acciones implementadas como <ul style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento del rol del profesor jefe 2. Monitoreo de estudiantes 3. Apoyo en el aula en casos de complejidad 4. Apoyo de estudiante con Necesidades Específicas - Se plantean los desafíos para el próximo año y se deja constancia de que se quiere llevar las acciones de lo individual a lo promocional ya que la contingencia hace que así no suceda. Sra Tatiana agradece la función de Convivencia Escolar ya que se ha seguido con los protocolos y han tenido desde los apoderados una buena acogida. Sharick propone realizar talleres de padres donde se trabajen las problemáticas de relación padres e hijos. Sebastián también agradece la gestión en relación a lo visto en este consejo. - Carolina, encargada del PME, explica cada una de las dimensiones con sus respectivos objetivos estratégicos, sus estrategias y las acciones con sus respectivos porcentajes de logro. En cuanto a la dimensión Curricular se menciona el cambio de acción en relación al acompañamiento a un pilotaje que quedó como muestra y validación para el 2025. Como desafío está el ampliar los equipos de aula, llevar a cabo el plan lector y en este punto se informa que se evaluó la posibilidad de tener un responsable. En cuanto a la dimensión de Liderazgo, Viviana Munizaga da las gracias por ser considerada desde principio de año en las reuniones de gestión ya que primera vez que participa de ellas en los años de coordinación. En cuanto a la dimensión de Convivencia Escolar, Viviana Munizaga pide incorporar al NT2 al reconocimiento de estímulos, este año se realizó conciencia de los premios y nos queda el desafío de contextualizar y socializar a la totalidad de los profesores para dar cuenta con los valores del PEI. En la dimensión de Recursos se informa que el año 2025 que cada uno de los primero tendrá un asistente de aula. <p>Sra Tatiana también agradece la preocupación por la lectura para el próximo año, ya que en este hubo cursos que no tuvieron lecturas complementarias.</p>
------------	--

<p>Calendario Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director da cuenta del calendario enviado por el ministerio y los días a recuperar, informa que los profesores y los asistentes determinaron 4 días a recuperar por lo que el último día de clases queda en el 12 de Diciembre. - Sra Tatiana explica que los apoderados tienen un problema con los paros en relación con la recuperación no con los paros en sí. y pregunta si el acuerdo que hay que firmar se debe hacer en cada paro. El director explica que el DEM pide los acuerdos en muy poco tiempo firmados después de cada paro. Sebastián ratifica lo indicado por el profesor e indica que no da tiempo más opiniones democráticas. Sra Tatiana indica que solo los apoderados y estudiantes son los que sufren las consecuencias de las recuperaciones, porque los niños no hacen nada en las últimas semanas y eso hay que cambiarlo. Daniela indica que no se puede generalizar y que los profesores hacen todo por los estudiantes y que si no se realizan paros no se hubiesen ganado beneficios y los profesores deben de expresar sus inquietudes y exigencias, sin pasar a llevar a los estudiantes. Se indica que las recuperaciones se deben de hacer de otra forma considerando a los profesores y directivas de cada curso. Francisco confirma las opiniones de Daniela y propone ir corriendo las fechas de término de pruebas y proceso escolar. Sra Tatiana vuelve a recalcar la posibilidad de recuperar por ejemplo días sábados o suspender talleres. Ingrid propone llevar una mesa de trabajo y tener lineamientos desde el responsable a nivel de orientaciones técnico - pedagógicas incluso para las familias que salen del país. Sharik indica se dio cuenta que los profesores trataron de motivar con distintas actividades más motivadoras. Daniela también da cuenta de la importancia de la mesa de trabajo con las diferentes visiones y que UTP se haga responsable de esta situación. Sra Tatiana indica que esta situación de los paros y sus recuperaciones también se habla a nivel comunal y que ojalá se concrete la mesa de recuperación. Sebastián se comprometió a ver si se puede recuperar los días sábados. <ul style="list-style-type: none"> - Todos quedan de acuerdo con el calendario escolar 2025 - Antes de terminar la Sra Rosa Puentes que le preocupa que los apoderados en la puerta dicen que la Escuela ha cambiado mucho, que hay muchas licencias médicas y ausencias y que los niños vienen solo a pintar.
----------------------------------	--

	<p>Viviana indica que hay que tener cuidado con lo que se escucha porque los apoderados no siempre saben lo que sucede en la sala y pueden distorsionar algunas actividades.</p> <p>Daniela comenta que los apoderados que más alegan generalmente son los menos comprometidos y siempre son los profesores los culpables. UTP debe tener un plan de trabajo para los días de reemplazos</p> <p>Sra Tatiana indica que no se puede generalizar pero que es real y no hay lineamientos claros.</p> <p>Director indica que hay que mejorar el servicio y la calidad de este.</p>
--	--

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:48 horas, del día citado, de todo lo cual doy fe como secretaria y firmo la presente con el V°B° del Presidente.

Se adjunta ANEXO de firmas.

ANEXO : Asistencia Consejo Escolar 27/12/2024.-


Hernán Miranda Jerez
DIRECTOR





Sebastián Germaín Mondaca
REPRESENTANTE SOSTENEDOR


Daniela Salinas Norambuena
REPRESENTANTE GREMIAL


Francisco Vilugrón Silva
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES



Rosa Puentes Aguilera
REPRESENTANTE DE LOS AAEE


Tatiana Ordenes Beltrán
REPRESENTANTE CEMPA


Ingrid Fariás Elicer
COORDINADOR CONVIVENCIA


María Gabriela Vargas Espinoza
REPRESENTANTE CCEE


Viviana Munizaga Mendiburu
COORDINADOR PIE


Carolina Azocar Fuentes
APOYO UTP - ADECO